

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TRABAJOS ELECTRICOS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo 15h00, se reúnen La Junta General Extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑIA TRABAJOS ELECTRICOS S.A.** en el domicilio de la compañía Ubicado en la Alejo Lascano 1301 y José Mascote, reunión que ha sido convocada por su Gerente General, Nieves Joza Auqui, y presidida por el Sr. Kervin Joza Auqui; asisten los accionistas: la Sra. Luz Auqui Santos, portadora de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la Sra. Nieves Joza Auqui portadora de setecientos (700) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de 800 dólares de los Estados Unidos de Américas, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer y aprobar el orden del día con los siguientes TRES PUNTOS DEL DÍA.-

El Presidente dispone se dé lectura al primer punto del orden del día. La señora Shaira Garcia Intriago procede a leerlo y dice: "Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa".- Toma la palabra el Presidente quien solicita a la Secretaria dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta:

"Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa".

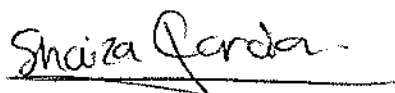
El Presidente dispone se dé lectura al segundo punto del orden del día. La señora Shaira Garcia Intriago procede a leerlo y dice: "Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017".-Toma la palabra el Presidente quien solicita a la Secretaria dé lectura a los documentos referidos, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometidos a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta:

"Aprobar los referidos Cuentas, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales que les fueron sometidos a su consideración; y, que aprueban la propuesta presentada por los administradores de la empresa al respecto".

Acta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas
TRABELECT S.A.
Abril 11, del 2018

No habiendo otro asunto de qué tratar, el Director de la sesión concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura del acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo cual el Director de la sesión la declara concluida y la levanta a las 16h00. f) p. Sra. Nieves Joza Auqui; f) p. Sra. Luz Auqui Santos, f) Sra. Shaira Garcia Intriago, Secretaria Ad-Hoc.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remito en caso necesario.- Guayaquil, 11 de Abril del 2018.



Shaira Garcia Intriago
Secretaria Ad-Hoc

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TRABAJOS ELECTRICOS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Abril del dos mil dieciocho, siendo 15h00, se reúnen La Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía **TRABAJOS ELECTRICOS S.A.** en el domicilio de la compañía Ubicado en la Alejo Lascano 1301 y José Mascote, reunión que ha sido convocada y presidida por su Gerente General, Nieves Joza Auqui ; asisten los accionistas: la Sra. Auqui Santos Luz María, portadora de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la Sra. Nieves Joza Auqui portadora de setecientos (700) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de 800 dólares de los Estados Unidos de Américas, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer y aprobar el orden del día con los siguientes **DOS PUNTOS DEL DÍA.-**

El Director dispone se dé lectura al primer punto del orden del día. La señora Ana Jaime Vaca procede a leerlo y dice: "Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa".- Toma la palabra el Director quien solicita a la Secretaria dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta:

"Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa".

El Director dispone se dé lectura al segundo punto del orden del día. La señora Shaira Garcia Intriago procede a leerlo y dice: "Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017".-Toma la palabra el Director quien solicita a la Secretaria dé lectura a los documentos referidos, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometidos a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta:

"Aprobar los referidos Cuentas, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales que les fueron sometidos a su consideración; y, que aprueban la propuesta presentada por los administradores de la empresa al respecto".

Acta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas
TRABELECT S.A.
Abril 11, del 2018

El Presidente dispone se dé lectura al tercer punto del orden del día. La señora Shaira García Intriago procede a leerlo y dice: "Conocer el resultados del ejercicio económico del 2017 por el valor de 80,508.59 dólares de los Estados Unidos de Américas".-Toma la palabra el Presidente quien solicita una breve deliberación a los accionistas, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometidos a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta:

"Establecer parámetros y políticas según el resultado dado del ejercicio económico 2017".

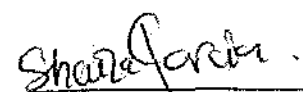
No habiendo otro asunto de qué tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura del acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta a las 16h00. f) p. Sra. Nieves Joza Auqui, f) p. Sra. Luz Auqui Santos, f) Sra. Shaira García Intriago, Secretaria Ad-Hoc.


Nieves María Joza Auqui
Accionista


Luz María Auqui Santos
Accionista


Kervin Joza Auqui
Presidente de la Junta


Nieves María Joza Auqui
Gerente General


Shaira García Intriago
Secretaria